REPÚBLICA DE CHILE

SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 358ª

Sesión del Congreso Pleno, en miércoles 15 de septiembre de 2010

(De 11:11 a 12:44)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JORGE PIZARRO SOTO, PRESIDENTE DEL SENADO
SECRETARIO, EL DEL SENADO, SEÑOR CARLOS HOFFMANN CONTRERAS,
(Integran también la Mesa la Presidenta de la Cámara de Diputados, señora Alejandra Sepúlveda Orbenes, y el Secretario Accidental de la misma Corporación, señor Adrián Álvarez Álvarez).

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

		Pág.
I.	**ASISTENCIA**	1930
	Ceremonia de recepción de Su Exelencia el Presidente de la República	1933
II.	**APERTURA DE LA SESIÓN**	1934
III.	**HOMENAJE DE CONGRESO NACIONAL A BICENTENARIO DE LA REPÚBLICA DE CHILE (1810-2010)**	1934

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los Senadores señores:

—Allamand Zavala, Andrés
—Allende Bussi, Isabel
—Alvear Valenzuela, Soledad
—Bianchi Chelech, Carlos
—Cantero Ojeda, Carlos
—Chadwick Piñera, Andrés
—Chahuán Chahuán, Francisco
—Coloma Correa, Juan Antonio
—Escalona Medina, Camilo
—Espina Otero, Alberto
—Frei Ruiz-Tagle, Eduardo
—García Ruminot, José
—Girardi Lavín, Guido
—Gómez Urrutia, José Antonio
—Horvath Kiss, Antonio
—Kuschel Silva, Carlos
—Lagos Weber, Ricardo
—Larraín Fernández, Hernán
—Letelier Morel, Juan Pablo
—Longueira Montes, Pablo
—Matthei Fornet, Evelyn
—Muñoz Aburto, Pedro
—Navarro Brain, Alejandro
—Novoa Vásquez, Jovino
—Orpis Bouchón, Jaime
—Pérez San Martín, Lily
—Pérez Varela, Víctor
—Pizarro Soto, Jorge
—Prokurica Prokurica, Baldo
—Quintana Leal, Jaime
—Rincón González, Ximena
—Rossi Ciocca, Fulvio
—Ruiz-Esquide Jara, Mariano
—Sabag Castillo, Hosaín
—Tuma Zedán, Eugenio
—Walker Prieto, Ignacio
—Walker Prieto, Patricio

Y los Diputados señores:

—Accorsi Opazo, Enrique
—Alinco Bustos, René
—Álvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo
—Andrade Lara, Osvaldo
—Araya Guerrero, Pedro
—Arenas Hödar, Gonzalo
—Ascencio Mansilla, Gabriel
—Baltolu Rasera, Nino
—Barros Montero, Ramón
—Bauer Jouanne, Eugenio
—Becker Alvear, Germán
—Bertolino Rendic, Mario
—Bobadilla Muñoz, Sergio
—Browne Urrejola, Pedro
—Calderón Bassi, Giovanni
—Campos Jara, Cristian
—Cardemil Herrera, Alberto
—Carmona Soto, Lautaro
—Castro González, Juan Luis
—Cerda García, Eduardo
—Ceroni Fuentes, Guillermo
—Cornejo González, Aldo
—Cristi Marfil, María Angélica
—Chaín Valenzuela, Fuad
—De Urresti Longton, Alfonso
—Delmastro Naso, Roberto
—Díaz Díaz, Marcelo
—Eluchans Urenda, Edmundo
—Espinosa Monardes, Marcos
—Espinoza Sandoval, Fidel
—Estay Peñaloza, Enrique
—Farías Ponce, Ramón
—García García, René Manuel
—García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro
—Goic Boroevic, Carolina
—González Torres, Rodrigo
—Gutiérrez Pino, Romilio
—Hales Dib, Patricio
—Harboe Bascuñán, Felipe
—Hasbún Selume, Gustavo
—Hernández Hernández Javier
—Hoffmann Opazo, María José
—Jaramillo Becker, Enrique
—Jarpa Wevar, Carlos Abel
—Kast Rist, José Antonio
—Latorre Carmona, Juan Carlos
—Lemus Aracena, Luis
—León Ramírez, Roberto
—Lobos Krause, Juan
—Lorenzini Basso, Pablo
—Macaya Danús, Javier
—Marinovic Solo de Zaldívar, Miodrag
—Martínez Labbé, Rosauro
—Melero Abaroa, Patricio
—Meza Moncada, Fernando
—Molina Oliva, Andrea
—Monckeberg Bruner, Cristián
—Monckeberg Díaz, Nicolás
—Montes Cisternas, Carlos
—Morales Muñoz, Celso
—Moreira Barros, Iván
—Muñoz D'Albora, Adriana
—Nogueira Fernández, Claudia

—Norambuena Farías, Iván
—Núñez Lozano, Marco Antonio
—Ojeda Uribe, Sergio
—Ortiz Novoa, José Miguel
—Pacheco Rivas, Clemira
—Pascal Allende, Denise
—Pérez Arriagada, José
—Pérez Lahsen, Leopoldo
—Recondo Lavanderos, Carlos
—Rincón González, Ricardo
—Rivas Sánchez, Gaspar
—Robles Pantoja, Alberto
—Rojas Molina, Manuel
—Saa Díaz, María Antonieta
—Sabag Villalobos, Jorge
—Sabat Fernández, Marcela
—Saffirio Espinoza, René
—Salaberry Soto, Felipe
—Sandoval Plaza, David
—Santana Tirachini, Alejandro
—Sauerbaum Muñoz, Frank
—Schilling Rodríguez, Marcelo
—Sepúlveda Orbenes, Alejandra
—Silber Romo, Gabriel
—Silva Mendez, Ernesto
—Squella Ovalle, Arturo
—Tarud Daccarett, Jorge
—Tellier Del Valle, Guillermo
—Torres Jeldes, Víctor
—Tuma Zedan, Joaquín
—Ulloa Aguillón, Jorge
—Uriarte Herrera, Gonzalo
—Urrutia Bonilla, Ignacio
—Vargas Pizarro, Orlando
—Velásquez Seguel, Pedro
—Venegas Cárdenas, Mario
—Verdugo Soto, Germán
—Vidal Lázaro, Ximena
—Vilches Guzmán, Carlos
—Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
—Walker Prieto, Matías
—Ward Edwards, Felipe
—Zalaquett Said, Mónica

Concurrieron, además, los señores Ministros del Interior, Rodrigo Hinzpeter Kirberg; de Relaciones Exteriores, señor Alfredo Moreno Charme; de Defensa Nacional, señor Jaime Ravinet de la Fuente; de Hacienda, señor Felipe Larraín Bascuñán; Secretario General de la Presidencia, señor Cristián Larroulet Vignau; Secretario General de Gobierno, señora Ena von Baer Jahn; de Economía, Fomento y Turismo, señor Juan Andrés Fontaine Talavera; de Educación, señor Joaquín Lavín Infante; de Justicia, señor Felipe Bulnes Serrano; del Trabajo y Previsión Social, señora Camila Merino Catalán; de Obras Públicas, señor Hernán de Solminihac Tampier; de Salud, señor Jaime Mañalich Muxi; de Vivienda y Urbanismo, señora Magdalena Matte Lecaros; de Agricultura, señor Antonio Galilea Vidaurre; de Minería, Laurence Golborne Riveros; de Transportes y Telecomunicaciones, señor Felipe Morandé Lavín; de Bienes Nacionales, señora Catalina Parot Donoso; de Energía, señor Ricardo Rainieri Bernain; Directora del Servicio Nacional de la Mujer, señora Carolina Schmidt Zaldívar, y del Medio Ambiente, señora María Ignacia Benítez Pereira.

Actúa de Secretario del Congreso Pleno el Secretario General del Senado, señor Carlos Hoffmann Contreras.

Asimismo, asisten los invitados oficiales de Argentina, el Vicepresidente de la República y Presidente del Senado, señor Julio César Cobos; de Bolivia, el Presidente del Senado, señor René Martínez Callahuanca, y el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Héctor Arce Zaconeta; de Ecuador, el Presidente de la Asamblea Nacional, señor Fernando Cordero Cueva; de Panamá, el Presidente de la Asamblea Nacional, señor José Muñoz Molina; de Paraguay, el Representante del Congreso de la República, Senador señor Luis Alberto Wagner, y el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Víctor Alcides Bogado González; de Uruguay, Presidenta de la Cámara de Representantes, señora Ivonne Passada Leoncini; de la Comisión Mixta Chile-Unión Europea, Diputada señora María Muñiz de Urquiza, y del Parlamento Europeo, señor Jerzy Buzek.

El Honorable Cuerpo Diplomático concurre representado por los siguientes Embajadores:

De la Santa Sede, Monseñor Giuseppe

Pinto; de Filipinas, señora María Consuelo Puyat-Reyes; de Haití, señor Roland Augustín; de El Salvador, señora Aída Elena Minero Reyes; de Finlandia, señor Iivo Salmi; de Brasil, Mario Vilalva; de Dinamarca, señor Lars Steen Nielsen; de Rumania, señor Valentin Florea; de Venezuela, señora María Lourdes Urbaneja Durant; de Japón, señor Wataru Hayashi; de Ecuador, señor Francisco Borja Ceballos; de Costa Rica, señor Jan Ruge Moya; de Bulgaria, señor Valeri Ivanov Yotov; de Irán, señor Kambiz Jalali; de Vietnam, señor Nguyen Van Tich; de Argentina, señor Ginés González García; de Francia, señora Maryse Bossiere; de Jordania, señor Ibrahim Awawdeh; de Croacia, señora Vesna Terzic; de Pakistán, señor Burhanul Islam; de Argelia, señor Nourredine Yazid; de Guatemala, señor Luis Alberto Padilla Menéndez; de Suecia, señora Eva Zetterberg; de Cuba, señora Ilenea Díaz Argüelles Alasa; de Sudáfrica, señora Duduzile Moerane-Khoza; de Perú, señor Carlos José Pareja Ríos; de República Dominicana, señor Pablo Arturo Mariñez Álvarez; de Nueva Zelandia, señora Rosemary Anne Paterson; de Tailandia, señorita Vipawan Nipatakusol; de Panamá, señora Mercedes Alfaro de López; de Paraguay, señora Terumi Matsuo de Claverol; de Italia, señor Vicenzo Palladino; de Reino Unido, señor Jon Benjamin; de China, señor Lü Fan; de Suiza, señora Ivonne Baumann; de Irak, Taha Shuker Mahmoud; de Australia, señora Virginia Gredille, y de Uruguay, señor Carlos Pita Alvariza.

Por el Cónsul General de Bolivia, señor Walker San Miguel; por el Primer Secretario de la Embajada de Noruega, señor Kristian Roed; por el Segundo Secretario de la Embajada de Polonia, señor Radoslaw Smyk; por el Consejero Político de la Embajada de Canadá, señor Richard Arbeiter; por la Primera Consejera de la Embajada de Turquía, señora Cigdem Tenker, y por la Consejera de la Embajada de Países Bajos, señora Maaike Van Der Werff.

Por los Encargados de Negocios Ad Interim:

De Federación de Rusia, señor Sergey Pisitsyn; de México, señor Mario Leal Campos; de Alemania, señor Wilfried Krug; de Croacia, señor Damir Tomka; de España, señor Nabor García; de Orden de Malta, señor Fernando Pérez; de Colombia, señor Carlos Jaller Álvarez, y de Siria, señor Sami Salameh.

Asimismo, asistieron los representantes de los siguientes organismos internacionales:

Del Banco Interamericano de Desarrollo, señor Jaime Alberto Sujoy Czyniak, y de la Organización Panamericana de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud, señor Rubén Humberto Torres.

Finalmente, se encuentran presentes la señora del Presidente del Senado, doña Rocío Peñafiel de Pizarro; el Presidente de la Ilustrísima Corte Suprema, señor Milton Juica Arancibia; los ex Presidentes de la República, señores Patricio Aylwin Azócar, Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Ricardo Lagos Escobar y la señora Michelle Bachelet Jeria; el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Francisco Javier Errázuriz Ossa; el Arzobispo Metropolitano Ortodoxo, Monseñor Sergio Abad Antoun; el Representante de las Iglesias Evangélicas, Pastor señor Eduardo Durán Castro; el representante de la Comunidad Israelita de Santiago, Rabino, señor Eduardo Waingortin Melamedoff; el Presidente del Tribunal Constitucional, señor Marcelo Venegas Palacios; el Contralor General de la República, señor Ramiro Mendoza Zúñiga; el Fiscal Nacional, señor Sabas Chahuán Sarrás; el Presidente del Banco Central, señor José de Gregorio Rebeco; el Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército señor Juan Miguel Fuente-Alba Poblete; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante señor Edmundo González Robles; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire señor Ricardo Ortega Perrier; el General Director de Carabineros, General señor Eduardo Gordon Valcárcel; el Director

General de la Policía de Investigaciones, señor Marcos Vásquez Meza; el Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de Ejército señor Cristián Le Dantec Gallardo; el Presidente del Consejo de Defensa del Estado, señor Carlos Mackenney Urzúa; el Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, señor Sergio Muñoz Gajardo; la Defensora Nacional, señora Paula Vidal Reynal; la Presidenta del Partido por la Democracia, señora Carolina Tohá Morales; el Presidente del Partido Renovación Nacional, señor Carlos Larraín Peña; el Presidente del Partido Regionalista Independiente, señor Jaime Mulet Martínez; el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Hernán Cheyre Valenzuela; el Director del Servicio Electoral, señor Juan Ignacio García Rodríguez; el Gran Maestro de la Logia de Chile, señor Luis Riveros Cornejo; el Rector de la Universidad de Chile, señor Víctor Pérez Vera; el Rector de la Universidad Católica de Chile, señor Ignacio Sánchez Díaz; el Rector de la Universidad de Santiago, señor Juan Manuel Zolezzi Cid; el Presidente del Consejo Nacional de Televisión, señor Herman Chadwick Piñera; el Director de la Agencia Nacional de Inteligencia, señor Gonzalo Yussef Quiroz; la Tesorera General de la República, señora Pamela Cuzmar Poblete; el Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, señor Andrés Concha Rodríguez; el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor Luis Mayol Bouchon; el Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, señor Rafael Guilisasti Gana; el Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, señor Alberto Salas Muñoz; el Presidente de la Confederación del Comercio Detallista, señor Rafael Cumsille Zapapa; el Presidente de la Asociación de Radiodifusores de Chile, señor Luis Pardo Sainz; el Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, señor Álvaro Caviedes Barahona; el Intendente de la Quinta Región, señor Raúl Celis Montt; la Presidenta de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, señora Gabriela Corti Ortiz; la Contralora Regional subrogante, señora Marta Johnson Oportus; el Fiscal Regional, señor Jorge Abbott Charme; el Alcalde de Valparaíso, señor Jorge Castro Muñoz; la Alcaldesa de Viña del Mar, señora Virginia Reginato Bozzo; el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, Contraalmirante, señor José Miguel Romero Aguirre; el Jefe de la Quinta Zona de Carabineros, General señor Walter Villa Castillo; el Jefe de la Quinta Zona de la Policía de Investigaciones, Prefecto Inspector, señor Gilberto Loch Reyes; el Comandante de la Guarnición de Ejército, Coronel, señor Claudio Toledo Gallegos; el Obispo de Valparaíso, Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar; el Defensor Público de la Quinta Región, señor Eduardo Morales Espinoza; el Gobernador Provincial, señor Pablo Zúñiga Jiliberto, y altas autoridades civiles y militares.

CEREMONIA DE RECEPCIÓN DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

A las 10:58 llega al recinto del Congreso Nacional el Excelentísimo señor Presidente de la República, don Sebastián Piñera Echenique, y es recibido por el Embajador Coordinador con el Congreso Nacional y el Jefe de Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo del Senado, señores Mariano Fontecilla de Santiago Concha y Guillermo Miranda Gálvez, respectivamente.

En el acceso al Salón de Honor es recibido y saludado por el Presidente del Senado señor Jorge Pizarro Soto y por la Presidenta de la Cámara de Diputados, señora Alejandra Sepúlveda Orbenes.

—**El público instalado en las tribunas y galerías y los presentes en la Sala del Congreso Pleno cantan el himno nacional.**

II. APERTURA DE LA SESION

—Se abrió la sesión a las 11:11 en presencia de 37 señores Senadores y 106 señores Diputados.

El señor PIZARRO (Presidente del Senado).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. HOMENAJE DE CONGRESO NACIONAL A BICENTENARIO DE REPÚBLICA DE CHILE (1810-2010)

El señor PIZARRO (Presidente del Senado).- Esta sesión de Congreso Pleno ha sido convocada para conmemorar el Bicentenario de la Primera Junta Nacional de Gobierno de nuestra patria.

Doy la más cordial bienvenida a Su Excelencia el Presidente de la República, señor Sebastián Piñera,...

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

El señor PIZARRO (Presidente).-...y también a las distinguidas delegaciones de los Congresos de países hermanos de Latinoamérica que nos acompañan.

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

El señor PIZARRO (Presidente).- Ofrezco la palabra a la señora Presidenta de la Cámara de Diputados, doña Alejandra Sepúlveda Orbenes.

La señora SEPÚLVEDA (Presidenta de la Cámara de Diputados).- Excelentísimo señor Presidente de la República, don Sebastián Piñera Echenique; señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, don Milton Juica Arancibia; señor Ex Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar; señor Ex Presidente de la República don Eduardo Frei Ruiz-Tagle; señor Ex Presidente de la República don Ricardo Lagos Escobar; señora Ex Presidenta de la República doña Michelle Bachelet Jeria; señor Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Francisco Javier Errázuriz Ossa; señor Arzobispo Metropolitano Ortodoxo y Patriarca de Antioquía, Monseñor Sergio Abad Antoun; señor Alto Representante de la Iglesia Evangélica, don Eduardo Durán Castro; señor Presidente del Tribunal Constitucional, don Marcelo Venegas Palacios; señor Contralor General de la República, don Ramiro Mendoza Zúñiga; señor Fiscal Nacional del Ministerio Público, don Sabas Chahuán Sarrás; señor Presidente del Banco Central, don José de Gregorio Rebeco; señoras Ministras y señores Ministros; señor Nuncio Apostólico y Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Giuseppe Pinto; Excelentísimos señores Embajadores extranjeros; señores Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y de Orden; señor Director General de la Policía de Investigaciones; señores Generales y Vicealmirantes; señor Jefe del Estado Mayor Conjunto; señor Vicepresidente del Senado, don José Antonio Gómez Urrutia; señores Vicepresidentes de la Cámara de Diputados, don Germán Becker Alvear y don Iván Moreira Barros; señor Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones, don Sergio Muñoz Gajardo; señores parlamentarios del Congreso Nacional de nuestro país; señores Presidentes de Congresos y Asambleas Nacionales que nos acompañan en el día de hoy; estimadas autoridades civiles, militares y eclesiásticas; amigas y amigos:

Hoy, sin duda, es una ocasión especial: celebramos el Bicentenario de nuestra República. Desde aquí queremos saludar a todos los chilenos y chilenas que comparten esta sincera alegría de alcanzar los 200 años de vida como nación independiente. Y, por cierto, también les enviamos un caluroso saludo a todas y a todos los que se encuentran en estos días lejos de la patria.

Aun cuando respecto de estos 200 años de vida independiente no es posible hacer detallada mención de tantos hitos que nos ha tocado vivir, queremos saludar con respeto y afecto a quienes habitaban estos territorios desde tiempos ancestrales: nuestros pueblos originarios, a los que se extinguieron y también a aquellos que nos acompañan hasta hoy, repartidos desde

el extremo norte hasta el sur; y recordar desde aquí, durante este Congreso Pleno, al pueblo aymará, a los changos, diaguitas, picunches, pehuenches, yaganes, onas, mapuches y rapanuís.

A todos ellos, nuestro reconocimiento.

Los chilenos y chilenas del Primer Centenario de la República libraron las batallas que fijaron nuestro territorio, construyeron las bases de nuestra institucionalidad y sentaron el comienzo del desarrollo cultural de Chile.

Por ello, queremos recordar -cómo no hacerlo- a nuestros héroes Bernardo O´Higgins, José Miguel Carrera, Manuel Rodríguez, Paula Jaraquemada, Javiera Carrera, Arturo Prat, Luis Cruz Martínez, Arturo Pérez del Canto, la Sargento Candelaria Pérez, y, a través de ellos, a todas y todos los que ofrendaron su vida por nuestro país, que hoy agradecido los recuerda.

El siglo XX encontró a nuestros compatriotas con la tarea de reformar de manera profunda el Estado de Chile, para adecuarlo a las necesidades de la emergente clase media y de los sectores más postergados, lejos de las soluciones y de las complicaciones del capitalismo y de los métodos de lucha de clases. En ese sentido, se propuso una forma distinta de construir mejores condiciones de vida para los chilenos y chilenas.

Cómo no recordar la Promoción Popular, la Reforma Agraria, la Reforma Educacional, la Chilenización y Nacionalización del Cobre, la creación de la CORFO, y cómo no destacar en forma particular el voto de la mujer, dentro de los grandes hitos que marcaron la época de la construcción de este nuevo Chile.

El siglo XXI nos encuentra con un país que ha crecido y progresado; un país que es reconocido y respetado en la comunidad internacional, pero en el cual aún existen -y yo espero un válido reconocimiento al respecto- deudas que no se han podido saldar, e incluso algunas de ellas que se profundizaron, como la desigualdad en la distribución de la riqueza; la concentración de las oportunidades y del poder económico en manos de algunos pocos; la fragilidad en el empleo; la depredación de los recursos naturales; una cierta tolerancia a hechos reñidos con la ética pública, y una malentendida supremacía tecnocrática, que han llevado a que todavía no logremos el Chile justo e integrado que hemos soñado desde que comenzó la República.

En este Bicentenario, quiero destacar en especial la deuda que tenemos con nuestros hermanos mapuches. Ellos han conocido la guerra y la violencia. Y creemos que ha llegado la hora de buscar avances y reformas más profundas que permitan resolver las demandas justas de nuestros pueblos originarios.

Debemos, todos, comprometernos en la búsqueda de las soluciones justas, racionales y dialogantes -en el marco de nuestro ordenamiento jurídico, sin duda, y de los tratados internacionales vigentes suscritos por Chile- que se hagan cargo de la realidad y de las necesidades de los pueblos originarios.

Como Presidenta de la Cámara, pido perdón, mil veces si es necesario, por la falta de diálogo y de entendimiento en estos dos siglos de historia.

Ha llegado el momento de levantar nuevas banderas, con todas las fuerzas que nos dan nuestros doscientos años de historia de vida independiente. Al amparo de ellas, queremos hablar de más protección y cuidado para el medioambiente, de la manera en que ponemos en el centro del debate, por ejemplo, el tema del agua y el cobre, la producción de energías limpias, un modelo de crecimiento económico armónico que nos permita ser un país diferente.

Nos importa hablar de una mayor integración social; de más espacios para nuestros jóvenes, para nuestras niñas y niños; de una mejor calidad de vida para nuestros adultos mayores; de una agenda de seguridad pública con pleno respeto por las personas.

Es indispensable plantear en este Bicentenario un espacio de diálogo social y la cons-

trucción de relaciones laborales más equilibradas, un sindicalismo moderno que dé cuenta de las nuevas realidades del mundo del trabajo.

Chile ha conocido, a través de su larga historia, la importancia de la educación pública para las transformaciones sociales. Nuestro desafío es construir un modelo educativo de calidad, que permita la verdadera integración de nuestros niños y niñas; una educación que sea fuente de oportunidades y de movilidad social, que les garantice a todos y a todas, con independencia del lugar en que han nacido, la posibilidad de desarrollarse en la vida.

Ya lo hicimos en los años sesenta; hoy, constituye nuestro gran desafío.

Debemos plantear un nuevo trato para las Regiones de Chile. Es necesario transferir un mayor poder a la ciudadanía. Llegó el momento de confiar en las capacidades de las Regiones y de su gente para construir y soñar su futuro.

Algo así nos diría Pedro León Gallo.

Queremos mirar con nuevos ojos los desafíos del mundo moderno y adelantarnos a plantear soluciones a la medida de lo que somos y pensando en cada uno de nuestros compatriotas. Aquí radica, sin duda, estimados colegas, la principal contribución que el Parlamento puede hacer para la felicidad de nuestro pueblo.

Hoy Chile es más diverso, más plural. Bajo el mismo cielo compartimos quienes tenemos distintos pensamientos, credos religiosos, posiciones políticas, opciones sexuales y maneras de enfrentar la vida.

Al amparo de nuestra bandera, podemos reconocer en el otro a un compatriota con méritos, con sueños, con ilusiones, con opinión, con derechos, con deberes, con libertades, con dignidad.

Quisiera guardar, de algún modo, un breve silencio para escuchar todas las voces que han escrito nuestra historia; para sumarnos con fe a todas las plegarias que se alzan a Dios pidiendo la fuerza, la sabiduría y la humildad que nos permitan enfrentar los momentos difíciles, confiando siempre en que, si actuamos unidos por el bien de Chile, no nos vamos a equivocar.

Señor Presidente, Honorable Congreso, señores invitados, es una larga historia la que nos ha congregado hoy día. Chile se detiene a reflexionar sobre lo que ha sido su devenir histórico. Por nuestros Hemiciclos han pasado civiles y militares; sacerdotes y poetas; artistas y trabajadores; hombres y mujeres -67 de estas últimas, en total-, que en cada época han dado lo mejor de sí para servir con emoción y con pasión a la patria.

El legado que podemos y debemos dejar a las generaciones futuras es una democracia sólida, cada vez más participativa, integradora y representativa; que nuestro Congreso Nacional, en este Bicentenario de la República, sea la institución que represente la diversidad de Chile y que, a partir de esa diversidad, con tolerancia y respeto, sea el lugar donde se produzcan la discusión y los grandes acuerdos que el país necesita para alcanzar una mayor justicia social.

Hemos avanzado más rápido de lo que hubiesen deseado los inmovilistas y más lento de lo que hubiesen deseado los impacientes. Esta, chilenos y chilenas, es nuestra historia. Y aquí estamos los que hemos recibido el mandato popular para legislar, fiscalizar y presentar, en el umbral del tercer centenario, una nueva nación.

En estas Fiestas Patrias queremos enviar a cada hombre, a cada mujer, a cada niño, a cada joven, a cada adulto mayor de nuestra tierra un abrazo lleno de alegría, pero, por sobre todo, un abrazo lleno de esperanza. Porque el país está de fiesta y, sin duda, nos sentimos orgullosos de ser chilenas y chilenos.

Quiero enviar un abrazo que vaya desde Visviri a Puerto Williams; que llegue, muy sentido, a los mineros de la mina San José; que acoja a quienes han sufrido, con el terremoto del 27 de febrero, en Constitución, en Dichato, en Concepción, en Parral, en San Fernando, en

cada ciudad y pueblo que vio caer sus casas, calles y paseos, para que entre todos -¡entre todos!- nos abracemos y respetemos y trabajemos unidos para hacer de este país un lugar lleno de vida, donde todos los hijos de esta tierra puedan -algo difícil de decir en política- soñar y construir su felicidad.

Agradezco a Dios por nuestra hermosa patria, su historia, su gente, y por la oportunidad de dibujar un futuro mucho mejor para todos y todas.

Quiero unirme a todos los que en el norte, en el valle central, en el sur, en la Patagonia, en los hielos eternos, en los Andes, en el Océano Pacífico, gritarán, con energía, alegres y llenos de esperanza, un "¡Viva Chile!", hoy y siempre.

Un "¡Viva Chile!", por su tierra y por su gente.

Un "¡Viva Chile!", por su historia y por su futuro.

Un "¡Viva Chile!", mil veces "¡Viva Chile!".

Muchas gracias.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor PIZARRO (Presidente del Senado).- Excelentísimo señor Presidente de la República, don Sebastián Piñera Echenique -me voy a saltar los demás vocativos, porque la señora Presidenta de la Cámara ya los nombró y son tan largos que en mencionarlos perderíamos un tiempo precioso-; amigas, amigos, colegas, compatriotas:

Celebramos el Bicentenario de la Independencia de Chile con la convicción de que los mejores años de este sueño republicano están por tocar las puertas de nuestra historia.

Esta convicción nos lleva a celebrar en el espíritu profundo de nuestra nación, a buscar el sentido del origen patrio, a traer a la memoria lo sufrido y lo brindado en 1810, pero, ante todo, a situarnos en la esperanza que forja a quienes hoy son hijos e hijas de esta tierra.

El nacimiento de la República y el rol del Parlamento

El sueño libertario y patriótico pronto se sacudió con la luz del amanecer. No solo había que botar las murallas del viejo imperio, sino que apremiaba construir Chile y dar vida a los chilenos. La necesidad de dar legitimidad e institucionalidad al concepto abstracto de un Estado Nación moderno llevó a la creación del primer Congreso Nacional, que inició sus funciones el 4 de julio de 1811.

El primer cuerpo legislativo de la historia de Chile cobijó los grandes intereses que definían los primeros destinos del país. De las discusiones lideradas entre patriotas y realistas, santiaguinos y provincianos, emanaron resoluciones históricas, como la libertad de vientre, hasta que fue clausurado en diciembre de 1811.

Con el conocimiento de José Miguel Carrera, tanto Manuel de Salas como fray Camilo Henríquez lideraron la redacción de un reglamento que determinaría la institución del Senado como el segundo cuerpo legislativo de nuestra historia. A pesar de estar constituido por solo siete miembros, que representaban a las provincias de Coquimbo, Concepción y Santiago, bajo la primera presidencia, de Pedro Vivar y Asúa, brillaron los genios políticos de Camilo Henríquez y Juan Egaña. En un Estado embrionario, se fortaleció el principio de la división de Poderes. En adelante, la Junta de Gobierno tendría en el Senado una fuerte voz como balance de poder y los territorios, su primera forma de representación en la asamblea nacional.

Chile comenzó entonces a acumular un acervo legislativo detrás de las ideas de libertades y derechos. Los principios que se arraigaron en la Ley de Instrucción Primaria o en la de Libertad de Imprenta brindaron luz sobre las complejidades que enfrentaría la formación del Estado durante el siglo XIX.

Los primeros cien años de Chile

El Centenario de la República llegó con vientos contrapuestos.

Las celebraciones alimentaron la memoria y los chilenos revivieron el espíritu patriótico de los grandes luchadores de la causa nacional. Se exaltaron las fortalezas de nuestras instituciones democráticas y el valor de la gesta del Pacífico.

Envuelto en aquella festiva atmósfera, en una celebración como a la que hoy tenemos el honor de asistir, el Congreso se reunía el 17 de septiembre de 1910. Don Luis Vergara, Presidente del Senado, atribuía a la Constitución de 1833 la fortaleza de la "base fundamental de nuestra organización política, que ha permitido el desenvolvimiento de la Nación, siendo para todos una garantía de orden y Progreso".

Fuera de las puertas del Congreso Nacional, donde compartían algunas familias fundadoras, las prometidas ideas decimonónicas de progreso, orden y democracia no iluminaban las interminables jornadas de la gran mayoría de nuestros compatriotas. La cuestión social tomaba la fuerza de lo inevitable y el grito de sus demandas seguía ahogado por las vidas cobradas en la escuela Santa María de Iquique tres años antes.

El primer centenario de la Nación no llegaba en el mejor momento de la República. Muchos de los chilenos que moderaban la alegría de la patria con lo amargo de la pobreza, la exclusión y el estancamiento vieron cómo las vísperas del centenario saludaban la muerte sucesiva del Presidente Pedro Montt y del Vicepresidente Elías Fernández Albano.

Nada ha sido fácil en la historia de Chile, y el continuo de esta es la mejor prueba de ello.

¿Qué celebrábamos, entonces?

Que el espíritu de los hijos de Chile se había forjado en el sacrificio y la alegría, en la adversidad y la ilusión. Celebrábamos que Chile nos pertenece a todos; que nuestro flujo sanguíneo une a los mineros de Copiapó con los marinos de la Esmeralda, a los revolucionarios de Carrera con los pescadores de Chiloé, a los sueños de Vicuña Mackenna con el trabajo de los obreros de Santiago. Tal como hoy, todo el país celebra de la mano con los pueblos y caletas que tanto el subsuelo como el mar han tratado infructuosamente de arrebatarnos. Celebramos que ha sido la misma adversidad el origen de la mayor de nuestras riquezas. Los chilenos somos hijos del rigor, y esa es la matriz de nuestro carácter como pueblo.

El camino a los doscientos años y los parlamentarios que lo transitaron

Amigas y amigos, miremos nuestra historia.

Siguiendo el argumento de Eric Hobsbawm, uno de los más grandes historiadores de nuestro tiempo, diríamos que el siglo corto de nuestra historia reciente se inicia con la Constitución de 1925 y acaba con el triunfo de las fuerzas democráticas en el plebiscito de 1988.

Cuando el Senador Arturo Alessandri Palma deja la tribuna parlamentaria y se convierte en Presidente de la República cambia el rumbo de la historia de Chile. Las clases populares ponían por primera vez a su hombre en La Moneda y se inicia un proceso de transformación social e ideologización que se acelerará en las décadas de los 60 y los 70, hasta llegar al estado de polarización que antecedió a 1973.

El país vio en este siglo corto cambios fundamentales. Se incluían los sectores populares, la fuerza de una clase media profesional y emergente, las marejadas de migración desde el campo a la ciudad de la mano del industrialismo radical, el crecimiento del Estado y la revolución doctrinaria de la Iglesia con el Concilio Vaticano II.

Todas estas grandes transformaciones se discutieron, lideraron y decantaron en el Parlamento, sin dar la espalda nunca a las garantías democráticas y a la estabilidad institucional.

Hoy podemos rendir homenaje a quienes

lideraron desde el Senado el gran diálogo republicano. Me refiero al genio con que llevaron esta responsabilidad los Senadores Arturo Alessandri Palma, Eduardo Frei Montalva, Salvador Allende Gossens.

La celebración del Bicentenario en una democracia parlamentaria

La polarización social que emergía desde la segunda mitad del siglo XX inflamaba los ánimos de un país carente y provinciano. La riqueza ideológica que tensaba las discusiones políticas de los 60 y principios de los 70 tenía un correlato cívico que levantaba banderas de intolerancia. Desde los Partidos Nacional y Conservador, pasando por el humanismo cristiano en el que me formé, hasta los distintos movimientos y organizaciones de Izquierda, se alimentaban del miedo al otro, de la confrontación más que del diálogo. Acaloradas negociaciones que muchas veces superaban los diarios visos de genio y nobleza política que marcaban el ritmo del Senado. La fortaleza de la Cámara Alta estaba dada por la figuración de sus integrantes y las competencias de sus deliberaciones. La riqueza intelectual de sus miembros queda demostrada en los aportes de un Eliodoro Yáñez o un Pedro Aguirre Cerda.

Por ello, cuando el 11 de septiembre de 1973 el golpe militar quiebra la tradición democrática chilena es el Senado, como institución, una de sus primeras víctimas. Mediante el decreto ley Nº 27 este se disolvió el 21 de septiembre de 1973. Se atacó directamente el principio de la separación de Poderes y la representación democrática, con lo que al país no le quedó más que un enorme abismo con lo que habían sido los principios políticos que lo rigieron desde que la libertad y autodeterminación se impusieran al dominio colonial.

Mucho aprendió Chile, su dirigencia, clase política y el Senado durante los difíciles tiempos de la dictadura. En sus años de ostracismo, la aspiración democrática convirtió la pluralidad, el diálogo, la tolerancia y el respeto en el origen de toda acción política. Y el Parlamento fue garante de aquel renacer nacional.

Su legitimidad, mesura y compromiso democrático hicieron del Congreso Nacional un pilar robusto en la normalización política a partir del 11 de marzo de 1990. En sus Salas y pasillos se construyeron los grandes acuerdos sociales y políticos con los que Chile comenzó el relato de sus más prósperos veinte años de historia. Y, con ello, se establecieron principios de convivencia política que hasta hoy marcan el quehacer público del país.

La transición no fue fácil y dista mucho de haber sido perfecta. Sin embargo, su columna vertebral se nutrió del esfuerzo y del compromiso democrático. Una vez más los chilenos supimos sacar lo mejor de lo nuestro en los momentos más difíciles.

Fue así como ni siquiera en los días que sucedieron al cobarde asesinato del Senador Jaime Guzmán renegó el Parlamento del compromiso democrático asumido con la ciudadanía. Por el contrario, fue su garante y defensor.

Los mejores años de Chile. El Bicentenario y la perspectiva nacional

Hoy, al llegar al Bicentenario, nos encontramos ante una inflexión histórica.

Después de un siglo XX tumultuoso, Chile logró conquistar lo anhelado desde su misma independencia: consolidar un Estado democrático y construir su respectiva institucionalidad pública. Para quienes vieron con ojos asombrados los vaivenes políticos y sociales del siglo anterior, esta afirmación tiene el peso y el significado que solo poseen los grandes logros.

Si Chile hoy se rige por un sistema democrático representativo, sólido y funcional, ¿de qué inflexión estamos hablando? Muy simple: si finalmente logramos consolidar la institucionalidad democrática, el Parlamento de Chile tiene la obligación de forjar una sociedad democrática.

Ya no hablamos de participación democrática, sino de la práctica de valores democráticos como el respeto, la tolerancia, la pluralidad, la integración, la participación y la solidaridad. Es decir, dotar al país de una sociedad con un ethos donde los valores de la democracia se hagan presentes no solo en cuanto derechos políticos, sino que se arraiguen en cada una de sus acciones tanto individuales como colectivas.

No es un desafío menor. El momento es hoy; ni siquiera en un año más o en el próximo período presidencial. ¡El momento es hoy! Y concordarán conmigo en que no hay mejor espacio para plantearnos un desafío de este tamaño que el día en el cual celebramos nuestros 200 años de Independencia.

Como ha sido su sello en otros momentos de la historia, el Congreso Nacional estará a la altura. Para ello es urgente elevar el desempeño de la labor parlamentaria tanto en su trabajo legislativo como en su capacidad para representar las múltiples voces que emergen de la ciudadanía. Esta es la mejor manera de llevar el concepto de democracia a un estado superior en el tejido de nuestra cultura.

Este es hoy nuestro mayor deber republicano.

¡Sí, amigas y amigos; Honorables colegas!

¡El Congreso Nacional tiene que cumplir con su deber y ha de tomar la iniciativa cada vez que el bien de la nación así lo aconseje!

Eso es lo que hemos hecho en el caso de la huelga de hambre que llevan a cabo varios comuneros mapuches, sabiendo que la solución a tan compleja problemática debe combinar el diálogo con la modificación pertinente y consensuada de las leyes atingentes. No hemos dudado en alzar nuestra voz. Hemos pedido a todos que se sienten a conversar. Lo hicimos en conjunto con la Presidenta de la Cámara de Diputados para encontrar a tiempo la solución justa, oportuna y conforme a Derecho.

Con eso, estamos respondiendo a nuestras mejores tradiciones y no nos apartaremos de ese camino.

Amigas y amigos, ¡cuántos acontecimientos se han presentado en estos cien años! ¡Cuántas vidas se han entregado por Chile!

El sueño frustrado del progreso, que oscureció el espíritu de la generación del Centenario, contrasta con el optimismo que ilumina hoy a nuestros jóvenes en su apuesta por el desarrollo.

Los mejores años de Chile están por llegar. Esa es mi más profunda convicción.

Chile y su gente construyen hoy el futuro inmediato con las más altas expectativas que generación alguna se haya trazado. Lo vemos en nuestros emprendedores, en los jóvenes que han salido a conquistar el mundo de las artes, las ciencias, el deporte y los negocios.

A pesar de hallarnos cada vez más cerca, no podemos engañarnos: son muchas las colinas que remontar y no hay atajos para alcanzar la meta del desarrollo.

Chile no puede permitir los niveles de pobreza que hoy desafían nuestra integridad como sociedad. En un sistema democrático, la superación de dicho flagelo debe enfrentarse con un sentido ético, cuyo principio rector indica que una persona vale por lo que es y no por cuánto acumula. Solo así podremos superar la pobreza dura, aquella que no se rige por los ciclos económicos y que se mantiene al margen de los esfuerzos del Estado.

La premisa de la educación está más vigente que nunca. No me refiero únicamente a la que atiende a jóvenes de bajos recursos, sino a la necesidad de educar a los más aventajados en los valores de la solidaridad y del compromiso con su país.

El desarrollo debe poner por delante a las personas y su entorno. No podemos permitirnos la irresponsabilidad de la búsqueda del desarrollo sin que este sea sustentable. Debemos mirar nuestra historia y aprender que la búsqueda de riqueza a toda costa en el corto plazo solo genera pobreza en el largo.

Chile tiene los recursos naturales y la tec-

nología necesaria para apostar por un plan de energías renovables en concordancia con los estándares jurídicos, con el afán de buscar siempre la legitimidad social. Así será capaz de dar respuesta a la creciente demanda que impone el desarrollo económico en el largo plazo.

Son respuestas de este tipo, responsables pero atrevidas, las que han puesto a Chile en un rol cada vez más significativo en el globalizado contexto internacional. Desde su condición de país pequeño, modesto pero resuelto, confiable e innovador, debe seguir abogando por un orden internacional equilibrado basado en un sistema económico más justo, más transparente y más inclusivo.

Este mismo principio rige al interior de nuestras fronteras. La asimetría de nuestro territorio es, a todas luces, una debilidad que inhibe el crecimiento y desaprovecha la riqueza de nuestra diversidad.

La fortaleza de nuestra democracia y sus instituciones depende de la transparencia y la participación. El perfeccionamiento de nuestro sistema democrático constituye una búsqueda irrenunciable y, mientras haya una deuda en la representación de las minorías, su legitimidad se verá siempre mermada. Lamentablemente, después de una larga transición, esta sigue siendo la realidad de la democracia chilena.

Resulta necesario modificar el sistema electoral, sin perder el beneficio de la estabilidad, con pluralidad y representatividad.

Es probable que el desarrollo no llegue a nuestras costas en las proximidades del Bicentenario. Es posible que ello no suceda en esta época. Pero la perspectiva histórica al respecto es sabia.

No podemos perder de vista que el Bicentenario se celebra en un momento de inflexión, en una de esas extrañas circunstancias en que la historia se condensa y acelera su paso. En la vida de una nación esto ocurre pocas veces. Nosotros lo estamos presenciando y no podemos eludir nuestra responsabilidad.

Somos un país pequeño ubicado al final del mundo, pero jamás nos hemos comportado como una nación insignificante. Hay algo que nos hace grandes a los ojos de muchos que se hallan fuera de nuestras fronteras. Cuando nos miran ven una comunidad capaz de actuar en pos de propósitos nobles, contra viento y marea, de vencer obstáculos con una perseverancia mayor que las barreras que encontramos. Así nos observan.

Nuestro secreto es sencillo: buscamos grandes acuerdos nacionales, porque para unos y otros Chile está primero y los intereses de la patria importan más que los propios. Tal vez no todos se comportan así, pero en cada momento histórico ha habido patriotas para dar vida y profundidad a la República.

Como ejemplo de ello, aquí están presentes cinco personas elegidas como Presidentes de la República, cinco chilenos que han representado la identidad de la patria.

¡Ustedes han sido y son Presidentes de todos los chilenos!

¡Ustedes representan lo mejor de lo nuestro!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Ustedes representan la unidad de Chile como nación!

Gracias, Presidente Piñera.

Gracias, Presidenta Bachelet.

Gracias, Presidente Lagos.

Gracias, Presidente Frei Ruiz-Tagle.

Gracias, Presidente Aylwin.

Sabemos que el futuro demanda acuerdos nacionales de importancia en educación, en seguridad, en materia medioambiental, en legislación tributaria, en ampliar la protección social. Tenemos los desafíos ante nuestros ojos, pero la solución en nuestras manos: construir los sueños con los ladrillos de lo posible.

Al final, somos tierra de poetas y estadistas, de literatos y constructores y, por siempre, de hombres y mujeres de bien.

Por eso, nuestro país es inmenso si se mira su humanidad.

Por eso, estamos orgullosos de ser chilenos y estimo que es un honor dirigirles la palabra a ustedes en nuestro Bicentenario.

Hoy conmemoramos el nacimiento de un pueblo que se fundó en la libertad. ¡Pero, ante todo, celebra un país que sale al mundo a conquistar su propio futuro! Nuestros jóvenes ya se dieron cuenta de ello y nada los desviará de las puertas del desarrollo que se abren ante sus ojos.

Es nuestro único deber, entonces, como Congreso Nacional preparar al país para el gran salto y llevar a un nuevo umbral el sueño que conquistó el alma de esta tierra y de su gente hace ya 200 años.

¡Muchas gracias!

¡Viva Chile!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor PIZARRO (Presidente del Senado).- A continuación, ofrezco la palabra a Su Excelencia el Presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echenique.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor PIÑERA (Presidente de la República).- Muy buenos días.

Señor Presidente del Senado; señor Presidente de la Corte Suprema; señora Presidenta de la Cámara de Diputados; señora y señores ex Presidentes de Chile; autoridades religiosas, militares y civiles; señores Ministros de Estado; representantes del Cuerpo Diplomático; Honorables Senadores y Diputados; chilenas y chilenos:

Quiero agradecer a la Cámara de Diputados y al Senado su invitación a participar del homenaje que el Congreso Nacional le tributa a la Patria entera con motivo de la celebración de nuestros 200 años de vida independiente.

En esta fecha histórica, quisiera honrar la memoria de los más de 3 mil hombres y mujeres que, a lo largo de nuestra historia, sirvieron a Chile como Diputados o Senadores desde estos escaños, muchas veces con pasión, pero siempre con patriotismo.

Quiero recordar también a las 37 personas que me antecedieron en el cargo de Presidente de la República, que, por voluntad soberana del pueblo, hoy tengo el honor de ejercer, y en forma muy especial, a las que hoy día nos acompañan en este Congreso Nacional: a don Patricio Aylwin, a don Eduardo Frei, a don Ricardo Lagos y a doña Michelle Bachelet.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Su presencia en este acto vale más que mil palabras y da cuenta no solamente de la trascendencia de la fecha que estamos conmemorando, sino también de la solidez de nuestra democracia y de la madurez de nuestra amistad cívica, las cuales sin duda trascienden y superan -por mucho- las legítimas diferencias que nos distinguen, por profundas que a ratos ellas parezcan.

Importancia e Historia del Congreso Nacional

El Congreso Nacional, con sus 199 años de existencia, tiene el honor de ser uno de los cinco más antiguos del mundo. Y es que su historia se confunde con la historia misma de la República.

Desde su fundación, el 4 de julio de 1811, ha aprobado más de 27 mil leyes, transformándose así en cuna privilegiada para la deliberación, el diálogo, el debate y la búsqueda de los tan necesarios acuerdos nacionales en los temas que nos interesan a todos los chilenos.

Fue aquí, en este Congreso Nacional, donde se escribieron nuestros Códigos y donde se dio vida a nuestras instituciones republicanas.

Fue aquí, en este Congreso Nacional, donde se declaró la guerra. Y fue aquí también donde se recuperó la paz.

Por estos escaños, que hoy día ocupan los actuales Diputados y Senadores, pasaron muchas de las figuras más ilustres de nuestra vida republicana: forjadores de la Patria, como don Bernardo O´Higgins, Camilo Henríquez, José Miguel Infante; algunos de nuestros más grandes poetas e intelectuales, como Andrés Bello,

Benjamín Vicuña Mackenna, José Victorino Lastarria, Eusebio Lillo, Pablo Neruda, y, también, no menos de 24 ex Presidentes de la República, quienes prestaron en su momento sus mejores servicios a Chile desde estos bancos.

La grandeza del Congreso se apoya, más que nada, en el valor del respeto.

Respeto, en primer lugar, al mandato popular, del cual nunca debemos olvidar que no somos amos ni -mucho menos- dueños, sino meros servidores y depositarios temporales de la confianza de nuestro pueblo.

Respeto a nuestra Constitución y a nuestras leyes, cuyas normas hemos jurado guardar y hacer guardar, las que, junto con los reglamentos y las tradiciones de convivencia interna, definen la misión y las atribuciones de los Diputados y Senadores.

Y respeto, finalmente, a ustedes mismos, los miembros del Parlamento, tanto por su condición de representantes del pueblo de Chile como por las ideas y convicciones a las cuales adhieren, cualesquiera que estas sean, y para cuya defensa y promoción cuentan siempre con las herramientas de la razón, la persuasión, el diálogo y el voto, pero nunca con los instrumentos de la fuerza, la coacción o la amenaza.

Deterioro de la Política

Comprendo muy bien las dificultades que entraña la tarea legislativa. Durante 8 años tuve el honor de desempeñarme como Senador de la República, en momentos en que Chile recién iniciaba el retorno a su normalidad democrática.

Por lo mismo, me duele, como les duele a muchos chilenos, la gradual pérdida de prestigio que afecta a la actividad política, en general, y a algunas de nuestras instituciones más representativas, como el propio Congreso y los partidos políticos, en particular.

Estamos frente a una paradoja. Nuestros ciudadanos demuestran un alto aprecio por la democracia, pero también expresan una creciente desafección por la política. Y esta paradoja es peligrosa, porque -digámoslo fuerte y claro- no hay democracia sana con política enferma.

¡Y que nadie se mueva a engaño! No pretendo criticar, desde esta tribuna, la sana y necesaria rebeldía e, incluso, cierta indocilidad con que la actual ciudadanía, activa y celosa de su propia autonomía, debe escrutar a quienes ostentan posiciones de poder.

Mi llamado de atención va, más bien, al creciente distanciamiento que muchos compatriotas manifiestan frente a lo público, a aquello que nos incumbe y nos interesa a todos. Porque esa desafección se produce cuando piensan que lo público no afecta lo privado, en circunstancias de que, por definición, somos seres que vivimos y necesitamos vivir en una sociedad, en una comunidad. Me refiero a esa permanente inclinación a reclamar, cada vez con más fuerza y vigor, sus derechos, pero muchas veces desconociendo o dilatando el cumplimiento de sus deberes, y a ese creciente debilitamiento del respeto debido a la autoridad, partiendo por este Congreso Nacional, que no es muy distinto del que sufren muchos carabineros en las calles del país, profesores en las aulas e, incluso, muchos padres en su propio hogar.

No podemos ni debemos resignarnos ante esta realidad. Es tarea y responsabilidad de todos recuperar el respeto a la autoridad legítima y a todos nuestros compatriotas, y el aprecio ciudadano por la buena política, que solo busca un impacto real, perceptible y significativo en la calidad de vida, en las oportunidades y en el futuro de millones y millones de chilenos.

Yo estoy muy consciente de que el Gobierno tiene gran responsabilidad en esta materia, y me comprometo a cumplirla. Entre otras, la de no extremar el sistema presidencialista que nos rige, porque podría terminar agotando la iniciativa que les cabe también a ustedes, Diputados y Senadores de la República, en un

sistema que busca Poderes equilibrados.

Pero la enfermedad de que adolece nuestra democracia es, en último término, una crisis de representación, que afecta no solamente a Chile, sino a muchas democracias del mundo, si es que no a todas. Y debemos enfrentarla.

Esa es la razón de fondo por la cual nuestro Gobierno ha presentado a tramitación legislativa ante el Congreso una profunda y ambiciosa agenda pro democracia, que busca hacerla más vital, más joven, más participativa y, también, más transparente.

Entre otras iniciativas de esta agenda, destaco la inscripción automática, que permitirá volver a la participación ciudadana a más de 4 millones de chilenas y chilenos que están marginados; el voto voluntario, para que se conquisten los votos con argumentos y con entusiasmo y no con la amenaza de una multa; la concesión del derecho a voto a los chilenos que viven en el extranjero y que mantengan un vínculo o una pertenencia con nuestro país; la posibilidad de que los ciudadanos tengan también iniciativa de ley; las primarias voluntarias, vinculantes y financiadas por el Estado, para asegurar una mayor transparencia y participación en la designación de los candidatos; la reforma que busca simplificar los plebiscitos comunales, de manera de potenciar la concurrencia de los ciudadanos en las materias que les son tan queridas y tan caras para su vida cotidiana.

Todas esas iniciativas -estoy seguro- van a ser analizadas, perfeccionadas y, ojalá, enriquecidas en el Congreso.

Quiero reiterar la disposición de nuestro Gobierno a iniciar un diálogo, a escuchar planteamientos que nos permitan mejorar el sistema electoral, potenciando sus fortalezas y atributos y, por supuesto, corrigiendo sus defectos y debilidades.

Unidad Nacional

Honorables Diputados y Senadores, la conmemoración de nuestro Bicentenario como Nación independiente constituye, sin duda, una formidable oportunidad para reafirmar nuestro compromiso con el espíritu de unidad nacional, que ha estado siempre presente en los momentos estelares de la historia.

Porque si hay algo que nuestra historia se encarga de recordarnos una y otra vez, es que en la unidad está la raíz de nuestra fuerza y en la división, el germen de nuestra debilidad. La historia nos muestra que cada vez que nos hemos unido detrás de objetivos nobles y factibles, por audaces y ambiciosos que parecieran, nada ni nadie nos ha impedido alcanzarlos.

Al fin y al cabo -como he recordado en otra ocasión en este mismo salón-, la soberanía que nos ha sido confiada por el pueblo convierte a este Presidente y al Congreso Nacional en aliados, y no en adversarios, en la noble causa de traer progreso y bienestar a todos los chilenos y las chilenas.

Estoy consciente de que hemos tenido muchos conflictos en nuestra sociedad a lo largo de la historia. Hay veces en que compatriotas han levantado las armas contra compatriotas, como ocurrió en las guerras civiles de 1851 y 1859, y -tal vez la más dura y cruel de todas- en la de 1891.

También vivimos quiebres democráticos, como los de 1924 y 1973, como recordó el Presidente del Senado.

Es cierto: el año 1973 tuvimos un quiebre de nuestra democracia. Pero, si lo miramos con objetividad y sin pasión, creo que todos podemos concluir que lo acontecido no fue súbito ni intempestivo. Obviamente, era evitable. Pero obedeció a una democracia que venía enferma de mucho antes, debido al exceso de ideologismo, de violencia, a la falta de respeto por el Estado de Derecho, a la nula capacidad de diálogo. Por lo mismo, pienso que tenemos que saber aprender de nuestra historia.

Por ello, quiero invocar ese espíritu de unidad una vez más hoy día, a las puertas del Bicentenario: unidad entre Gobierno y Oposi-

ción, entre sector público y privado, entre trabajadores y empresarios, entre el Estado y la sociedad civil. Esta unidad nacional no significa confundir los roles ni renunciar a los valores, los principios o las convicciones a los que cada uno en forma libre quiera adherir, sino que implica recordar que, más allá de nuestras legítimas diferencias, hay algo mucho más fuerte que nos une: nuestro amor por la Patria y nuestro compromiso por escribir las páginas más hermosas de su historia.

Con este mismo espíritu de unidad, quiero enviar un mensaje lleno de cariño y esperanza a nuestros pueblos originarios y, particularmente, al pueblo mapuche. Los chilenos debemos sentirnos muy orgullos de ser una nación multicultural. Pero no podemos dejar de reconocer que durante décadas -quizás, siglos- hemos negado a nuestras comunidades de pueblos originarios las oportunidades necesarias para su progreso material y espiritual y para su plena integración a la República.

Por eso, nuestro Gobierno, a través del Plan Araucanía, tiene el firme propósito de aprovechar la conmemoración del Bicentenario para desarrollar un programa cuya magnitud, alcance y ambición excede lo tradicional y compromete no solamente recursos, sino, además, voluntades. Eso incluye darle reconocimiento constitucional a los pueblos originarios -reforma que está en manos del Congreso-; apreciar, valorar y promover su principal riqueza (su cultura, sus tradiciones, su idioma); reevaluar nuestras instituciones y políticas hacia ellos; emprender la gran tarea de mejorar la calidad de su educación, su acceso a la salud, su desarrollo productivo, su capacidad de emprendimiento, y procurar cerrar la brecha que mantienen en materia de calidad de vida y oportunidades, lo cual hoy día los condena a una situación de rezago.

Acabamos de presentar un proyecto de ley que restringe el ámbito de la justicia militar a aquello que, en nuestra opinión, le es propio en una sociedad democrática. Por eso se excluye a los civiles de su competencia y jurisdicción. También se envió otra iniciativa legal que perfecciona la legislación antiterrorista. Esta propuesta, sin descuidar la lucha contra tal flagelo - junto con el narcotráfico, son enemigos crueles y formidables-, busca tipificar mejor las conductas terroristas; fortalecer el debido proceso; racionalizar las penas, y facilitar y agilizar la aplicación de la justicia.

Y quiero reafirmar también que, con la misma fuerza con que hemos hecho, y seguiremos haciendo, todo lo humanamente posible para rescatar sanos, salvos y con vida a los 33 mineros que están atrapados a 700 metros de profundidad, bajo la roca de una montaña, en la Región de Atacama, utilizaremos todos los instrumentos del Estado de Derecho para resguardar la integridad física y la vida de los 34 comuneros que se encuentran en huelga de hambre.

De otro lado, deseo provechar la oportunidad para destacar y agradecer la prolífica labor que este Congreso ha realizado desde el 11 de marzo de este año, tiempo en que me ha correspondido el honor de ejercer el mando supremo de la Nación. En estos pocos más de seis meses han ingresado al Parlamento más de 51 proyectos de ley, 18 de los cuales ya han sido aprobados y hoy son ley de la República.

Podría mencionar muchos, pero prefiero recordar y agradecer el acuerdo que hoy se logró tendiente a dar una solución definitiva a un problema que ha afectado a millones de chilenos: la situación del Transantiago.

Cabe precisar que la productividad y la alta calidad legislativa mostrada por el Parlamento en estos seis meses no tienen precedentes en los 20 años previos de nuestra vida democrática. Por tanto, desde esta tribuna deseo hacer un reconocimiento al Congreso y expresarle mi gratitud por la labor que ha cumplido.

Honorables Senadores y Diputados, amigas y amigos, en momentos en que nos aprontamos a conmemorar nuestro Bicentenario, pocas cosas pueden ser más oportunas y más necesarias

que reflexionar sobre lo que significa ser chilenos e intentar desentrañar de nuestra identidad aquello que nos caracteriza y, en cierto modo, nos distingue de los demás pueblos de la tierra.

Sin duda, existen muchas respuestas posibles a esa pregunta. Pero, si tuviera que elegir una, diría que somos un pueblo formado en la adversidad y el rigor, al que nada le ha resultado fácil, que todo lo ha conquistado con esfuerzo y al que cada progreso alcanzado, aun el más insignificante, le ha implicado el sacrificio, el compromiso y la perseverancia de muchos chilenos.

Somos un país pequeño en el fin del mundo; un país separado de los demás por los desiertos más áridos, por las cordilleras más altas y por el océano más hermoso del mundo, y, al mismo tiempo, un país que ha sido golpeado numerosas veces por las fuerzas duras e incontrolables de la naturaleza, pero que siempre ha demostrado ese temple y esa tenacidad que forman parte del alma de nuestro pueblo y que nos enorgullecen como chilenos.

Más importante aún, yo diría que es ahí precisamente donde reside nuestra mayor fortaleza. Porque, a partir de la adversidad, siempre hemos ido forjando un temple, una tenacidad, una resiliencia para recuperarnos de los golpes del destino o de la naturaleza, que han hecho de Chile un país seguro de sí mismo, capaz de pararse, en este mundo moderno, muy firme en sus pies, que ha sabido integrarse con la fortaleza de sus tradiciones, buscando, al mismo tiempo, formar parte de esta sociedad global, de este nuevo orbe que emerge ante nuestros propios ojos.

El Presidente del Senado hablaba de un siglo corto.

Es cierto: el siglo en nuestro país históricamente fue corto, al igual que en todo el planeta. Se inició cuando el mundo pasó bruscamente de la Belle Epoque a la Primera Guerra Mundial -la guerra de las trincheras, de los millones de muertos- y terminó cuando, ante nuestros propios ojos y sorprendiendo a varios, cayó el Muro de Berlín, y también muchos muros, dando origen a un mundo nuevo, que es en el que estamos viviendo.

Pero junto con el Muro de Berlín, que dividía al planeta entre el Este y el Oeste, se vino abajo otro, tal vez más duro y cruel -no corría de norte a sur, sino que de este a oeste-, que separaba al mundo del Norte (de la riqueza) del mundo del Sur (de la pobreza).

Porque llegamos tarde a la Revolución Industrial perdimos la oportunidad de ser un país desarrollado. No podemos llegar tarde a esta nueva revolución, más potente y profunda, que es la Revolución de la Sociedad del Conocimiento y la Información.

Sin duda, estamos preparados para ello, porque somos un país que sabe pararse en sus propios pies, como muy bien dice Alonso de Ercilla en *La Araucana*: “la gente que produce es tan granada, tan soberbia, gallarda y belicosa, que no ha sido por rey jamás regida ni a extranjero dominio sometida.”.

Porque si hay algo que hemos aprendido de la Historia es que los países necesitan, por supuesto, recordar a sus héroes para no perder el rumbo, para inspirarse en su heroísmo y para reafirmar su propia identidad. Y Chile tiene una constelación de héroes: como O`Higgins y Carrera, que desde hace algunos días se juntaron en la Plaza de la Ciudadanía y observan con mucha atención el palacio de La Moneda; como Prat; como los 77 héroes de La Concepción, y como tantos otros héroes anónimos a lo largo de nuestra historia cuyos ejemplos de generosidad y grandeza hemos conocido tantas veces.

El año del Bicentenario no solo nos ha servido para rendir homenaje a los próceres de antaño, sino que también -y es igualmente importante- nos ha permitido descubrir a los héroes del presente. Como nunca antes, en estos meses hemos podido conocer a héroes anónimos, que difícilmente aparecerán en los libros de Historia, pero que, enfrentados a la adversidad, al desafío y al dolor, supieron responder

con la misma grandeza y generosidad que los héroes de antaño.

Es bueno reflexionar acerca de ese misterioso instante en que esos hombres y mujeres sencillos, comunes y corrientes, de carne y hueso, con las mismas virtudes y defectos que muchos compatriotas, se transforman en héroes.

Pienso en las veces en que Carrera y O`Higgins dirigieron nuestros ejércitos para lograr nuestra independencia. O cuando Carrera Pinto decidió inmolarse para salvar el honor de la Patria. O en el momento en que Prat decide abordar un monitor que lo excedía largamente en capacidades. O en los minutos y horas que siguieron al terremoto y el maremoto que nos golpearon el 27 de febrero de este año, en que muchos compatriotas -y lo pudimos ver- arriesgaron sus vidas por salvar las de otros chilenos a los cuales ni siquiera conocían. O en aquellas primeras palabras que, con emoción, leímos al saber que los 33 mineros estaban a salvo. Ellos, que llevaban casi tres semanas atrapados en la profundidad de la montaña, nos enviaron un mensaje para decirnos no solo que estaban vivos, sino también que se encontraban bien; no solamente para señalarnos que se hallaban entregados a su suerte y a resguardo, sino que para expresarnos que se encontraban en el refugio; que no estaban divididos, sino más unidos que nunca, "los 33".

Es en el salto de estos ciudadanos a héroes donde subyace un radical aprecio a las bondades de la vida cotidiana para abrazar una causa más grande y más noble que la propia. Y esa renuncia, en el fondo, es un acto de amor. De amor a Dios, a la Patria, al prójimo. Un amor que sabe convertir el dolor en esperanza; la tristeza en alegría; la angustia, muchas veces, en heroísmo; el llanto en sonrisa. Un amor como el que estoy seguro de que los chilenos y chilenas tenemos por el trabajo bien hecho y por nuestra patria. Porque lo he visto con mis propios ojos, al igual que muchos de ustedes, a lo largo y ancho de nuestro país, cómo muchos chilenos -especialmente, los padres- están dispuestos a cualquier sacrificio por legarles a sus hijos una vida mejor y por aportar a una patria más grande y más noble.

Por eso, en el año del Bicentenario, cuando nos aprontamos a dar ese gran salto al desarrollo, hacia un país sin pobreza y con verdadera igualdad de oportunidades, nunca olvidemos que la principal riqueza del país no se encuentra en sus abundantes recursos naturales, ni en sus hermosos paisajes ni en la altura o tamaño de sus edificios o máquinas. Se halla en nuestra gente, en nuestro pueblo, en nuestros héroes: los de ayer, los de hoy y los de siempre.

Por ello, en estos tiempos históricos, pero también de grandes oportunidades, estoy seguro de que nuestra generación, la del Bicentenario, sabrá estar a la altura del tremendo desafío que tenemos por delante.

Hicimos una transición desde un gobierno autoritario a uno democrático que fue ejemplar y que es así reconocido en muchas partes del mundo. Pero ella ya forma parte de la historia; es la transición antigua. Nosotros tenemos un compromiso con la transición nueva, la transición joven, la transición del futuro: transformar a Chile, tal vez, en el primer país de América Latina y que, antes de que termine esta década, pueda decir con humildad, pero también con orgullo: "Hemos derrotado a la pobreza; hemos derrotado al subdesarrollo, y hemos creado una sociedad que permite a todos sus hijos desarrollar sus talentos y tener verdadera igualdad de oportunidades". Y así, de esa manera, cumplir el sueño de todas las generaciones, que nosotros tenemos la formidable oportunidad de llevar a la realidad: construir esa patria libre, grande, próspera, justa y fraterna que siempre hemos añorado.

Por eso, termino mis palabras pidiéndole a Dios que bendiga a nuestra patria, a todos sus hijas e hijos, y diciendo con mucha fuerza que me siento orgulloso, más que nunca, de ser chileno.

¡Viva Chile!

Muchas gracias.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

—A continuación, la señora Presidenta de la Cámara de Diputados y el señor Presidente del Senado, don Jorge Pizarro Soto, hacen entrega de las Medallas Conmemorativas del Homenaje del Congreso Nacional al Bicentenario de la República de Chile a Su Excelencia el Presidente de la República, don Sebastián Piñera Echenique.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

—Luego, la señora Presidenta de la Cámara de Diputados y el señor Presidente del Senado hacen entrega de las Medallas Conmemorativas del Homenaje del Congreso Nacional al Bicentenario de la República de Chile a los Presidentes de Congresos y Asambleas Nacionales invitados: señor Julio César Cobos, Vicepresidente de la República de Argentina y Presidente del Senado; señor René Martínez Callahuanca, Presidente del Senado Nacional de la República de Bolivia; señor Héctor Arce Zaconeta, Presidente de la Cámara de Diputados de la República de Bolivia; señor Fernando Cordero Cueva, Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Ecuador; señor José Muñoz Molina, Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Panamá; señor Luis Alberto Wagner, Senador de la República del Paraguay; señor Víctor Alcides Bogado González, Presidente de la Cámara de Diputados de la República del Paraguay; señora Ivonne Passada Leoncini, Presidenta de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, y señora María Muñiz de Urquiza, Diputada, Copresidenta de la Comisión Parlamentaria Mixta Chile-Unión Europea y en representación del Presidente del Parlamento Europeo, señor Jerzy Buzek.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

—Seguidamente, la señora Presidenta de la Cámara de Diputados y el señor Presidente del Senado hacen entrega de las Medallas Conmemorativas del Homenaje del Congreso Nacional al Bicentenario de la República de Chile a los ex Presidentes señores Patricio Aylwin Azócar, quien se desempeñó como Senador en el período 1965-1973, como Presidente del Senado desde el 12 de enero de 1971 al 22 de mayo de 1972 y como Presidente de la República en el período 1990-1994; Eduardo Frei Ruiz-Tagle, quien fue Senador durante el período 1990-1994, Presidente de la República desde 1994 a 2000, Senador vitalicio entre 2000 y 2006, Senador en el período 2006 al 2014 y Presidente de la Cámara Alta en los años 2006 a 2008, y Ricardo Lagos Escobar, quien se desempeñó como Ministro de Educación durante el Gobierno del Presidente Patricio Aylwin, como Ministro de Obras Públicas en la Administración del Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle y como Presidente de la República durante el período 2000-2006; y señora Michelle Bachelet Jeria, quien se desempeñó como Ministra de Salud y Ministra de Defensa Nacional durante la Administración del Presidente Ricardo Lagos y como Presidenta de la República durante el período 2006-2010, y en la actualidad es la encargada de la Agencia de las Naciones Unidas para la Mujer.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

—En seguida, la Orquesta de Cámara Marga Marga, de la ciudad de Quilpué, dirigida por el señor Luis José Recart, y el Coro Femenino de Cámara de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, dirigido por el señor Boris Alvarado, interpretan los arreglos musicales *Suite sobre temas chilenos*, de Luis José Recart; *Arriba en la cordillera*, de Luis José Recart, y *Cantos ceremoniales para aprendiz de machi*, del compositor chileno Eduardo Cáceres.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor PIZARRO (Presidente del Senado).- Agradecemos la participación de la Orquesta de Cámara Marga Marga, de la ciudad

de Quilpué, dirigida por el señor Luis José Recart, y del Coro Femenino de Cámara de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, dirigido por el señor Boris Alvarado.

Agradecemos, asimismo, la asistencia al Congreso Pleno de Su Excelencia el Presidente de la República, don Sebastián Piñera Echenique, y de los ex Presidentes señores Patricio Aylwin Azócar, Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Ricardo Lagos Escobar y señora Michelle Bachelet Jeria.

Agradecemos también a las distinguidas delegaciones de países hermanos y a todos quienes nos acompañan en el Salón de Honor, cuya presencia dio realce a la celebración solemne del Bicentenario de la República de Chile en el Congreso Nacional.

Por haberse cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

—Se levantó la sesión a las 12:44.

Manuel Ocaña Vergara,
Jefe de la Redacción del Senado